

Responses a la violence. Informe del Comité presidido por Alain Peyrefitte. Tomo I: Informe general. Documentation française et Presse Pocket. París, 1977, 238 pp.

La violencia es uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo. Las sociedades modernas asisten a un incremento acelerado e irracional de la violencia como modo de comportamiento individual y social, lo que se traduce en un deterioro de la convivencia entre los hombres y en una reducción de la solidaridad entre los grupos.

Vivimos, en efecto, sumergidos en un mundo sacudido y perturbado por la violencia. Parece como si todos desconfiáramos cada vez más de los cauces pacíficos para dirimir diferencias y conquis-

tar reivindicaciones, apelando con perseverancia creciente a la utilización de medios extremos que se identifican con la crueldad, la barbarie y, en ocasiones, con la muerte. Es como si el hombre, arrasado por una especie de alucinación mental, renunciara a su propia razón para dejarse guiar, a la hora de relacionarse con los demás, por la agresividad y por la fuerza.

Se ha escrito que «la violencia es un problema de dimensión mundial». Para todos los ciudadanos es una seria responsabilidad el

afrontamiento del problema, como lo es también para los Gobiernos y para los Estados. La sociedad española no es una excepción a esta regla generalizada, porque sobre su propio carne golpean con insistencia todo un repertorio de conductas violentas que, a la vez que siembran el desasogiego popular, van socavando lentamente la confianza de las gentes en las instituciones públicas cuando no apuntan directamente a desestabilizar el aparato del Estado.

Estas razones justifican plenamente el interés del Informe elaborado en Francia por el Comité de Estudios sobre la violencia, la criminalidad y la delincuencia, presidido por Alain Peyrefitte hasta su nombramiento como Ministro de Justicia (y después por Robert Schemelck) y formado por un conjunto de personas de diversas procedencias y profesiones; así como la oportunidad de darlo a conocer en los actuales momentos.

Una síntesis de este excepcional documento se ofrece en las páginas siguientes, pero antes de entrar en el estudio de su contenido es preciso hacer algunas consideraciones. En primer lugar, llama favorablemente la atención que el Gobierno francés haya asumido la responsabilidad de abordar en profundidad el tema de la violencia, constituyendo de modo formal un Comité encargado de ello. Y, en segundo lugar, hay que resaltar como se merece que dicho Comité haya estado integrado, como miembros e informadores, por personalidades de muy diferente condición intelectual (médicos, profesores, abogados, jueces, urbanistas,

sociólogos, etc.); y que, asimismo, como expertos hayan sido oídos alcaldes, profesores, novelistas, expertos en Derecho penal y Criminología, altos funcionarios y representantes de organizaciones profesionales y sindicales.

Los dos rasgos acabados de mencionar son importantes, cada uno dentro de su especificidad. El primero, porque denota algo que se va imponiendo y siendo unánimemente aceptado: la violencia es una cuestión de tal envergadura que requiere un planteamiento, a nivel del Gobierno, para llegar a la oferta de soluciones eficientes e innovadoras. Y el segundo, porque confirma algo que también se palpa en el ambiente y que está latiendo en el ánimo de todos: la violencia es un fenómeno complejo que no puede ser atacado desde posiciones simplistas y unilaterales. Hace falta, por el contrario, una contemplación globalizadora del problema, y desde ella todas las profesiones, todas las instancias sociales, tienen algo que decir y algo que aportar.

En este sentido, el Informe Peyrefitte es un buen ejemplo y una aleccionadora muestra de lo que un país tiene que empezar a hacer si quiere empezar a disminuir y controlar la violencia dentro de sus fronteras. Para esta gran cuestión de nuestro tiempo, no sirven ni las fórmulas demagógicas ni las propuestas irreales o utópicas. Sólo es rentable, a la larga, el trabajo serio y concienzudo que se acerca al fondo mismo de las cosas; y, a partir de ahí, va diseñando un marco de situaciones para las que hay que inventar, y

ensayar, el correspondiente esquema de soluciones adecuado a cada una de ellas.

Por lo demás, en estas palabras de presentación sólo queda por destacar que el Comité, puesto en funcionamiento el 20 de abril de 1976 por el primer ministro Raymond Barre, celebró 65 reuniones plenarios de trabajo y siete seminarios, aparte de varios centenares de reuniones en grupos de trabajo. El 27 de julio de 1977 fue remitido el Informe al Presidente de la República y del que, a continuación, se presenta un resumen de su volumen I, dejando para ocasión posterior el de su volumen II.

Introducción

El Informe arranca de una afirmación bellamente expresada: «Mantenida durante mucho tiempo al margen, la violencia se ha instalado en el corazón de la ciudad. Aún no la domina, pero ese tiempo puede llegar».

En Francia se ha desatado una violencia *criminal* que ha hecho que, en 1976 existan dos veces más crímenes y delitos que en 1967, con elevaciones más espectaculares en algunos de éstos: cinco veces más robos cometidos a mano armada y veinte veces más atracos contra bancos. Sin embargo, estas cifras no se reparten por igual, ya que «la violencia habita las grandes ciudades» donde sus tasas son más elevadas y donde la población llega a sobrestimarla.

Junto a la violencia de tipo *criminal*, se da la violencia *ordinaria*: «como si la vida misma se hi-

ciera violenta». Así, resulta que «una agresividad nueva marca las relaciones personales y sociales. Las vías de hecho se multiplican. La injuria, la presión física, el secuestro, el explosivo entran en el arsenal de las competiciones y de las reivindicaciones. La destrucción, el saqueo, con frecuencia menores, en ocasiones gratuitos, forman parte de los medios de expresión».

Como consecuencia, en la sociedad francesa ha hecho acto de presencia «un sentimiento de inseguridad general» que, por sí mismo, puede engendrar violencia «en una sociedad en la que la regla del derecho ya no supone un consenso generalizado y en la que algunos están tentados de tomarse la justicia por su mano».

Precisamente este sentimiento de inseguridad es el origen del Informe y de todas las reflexiones y consideraciones que se contienen en el mismo. Se trata de dar respuesta a la sociedad que se pregunta inquieta el porqué de la violencia; y de reducir y controlar sus niveles ya que el ideal de desterrarla definitivamente «parece fuera del alcance del hombre».

Volviendo la mirada hacia el pasado, se advierte que la violencia es una constante en la historia de la Humanidad y que ha acompañado siempre los pasos y hazañas de los hombres. Guerras, luchas, enfrentamientos, forman parte del acontecer humano y se puede afirmar que «bien raros son los periodos en los que Francia se ha encontrado en paz completa».

Comparando nuestro tiempo con los de otras generaciones, parece más favorable si bien la distancia

se tiende a reducir. Nos creíamos, gracias al progreso y a la técnica, seguros de haber superado definitivamente el drama de la violencia o, al menos, de haberla marginado y convertido en una manifestación cada vez más extraña e infrecuente. No ha sido, sin embargo, así y «el resurgimiento de la violencia suscita en nosotros una verdadera angustia» porque «adivinamos que no carece de relación con la complejidad de nuestra organización, con su grado de perfección».

Aunque todas las reflexiones tienen como punto de convergencia la violencia actual, la realidad es que ésta es algo muy relativo, muy cambiante, muy heterogéneo. Es «un fenómeno equívoco» que algunos confunden sin más con la fuerza, siendo así que «si la violencia implica con frecuencia el uso de la fuerza, no todo recurso a la fuerza es violencia»; y otros la identifican con la agresividad, desconociendo que si el nacimiento de la violencia viene siempre sostenido y amparado por una cierta agresividad, «no toda agresividad se traduce en violencia».

Puesto que la violencia, como acaba de indicarse, es un concepto ambiguo, de contornos indecisos, a la hora de buscar un hilo conductor que aglutinara todas las actividades del Comité se ha encontrado en el sentimiento de inseguridad que hoy domina en el seno de la sociedad francesa. Por eso, el Comité ha estimado que su misión era ofrecer respuestas a esta inseguridad, al mismo tiempo que a la violencia, la criminalidad y la delincuencia. De ahí que el análisis se haya centrado en los

comportamientos violentos que generan inseguridad, como son la criminalidad y la delincuencia que llevan consigo manifestaciones violentas y, también, las violencias económicas y laborales, etc.; mientras que no son estudiadas en cuanto tales ni las formas de violencia admitidas (los deportes violentos, por ejemplo), ni las violencias estimadas como legítimas, ni las guerras, ni tampoco el terrorismo político.

Primera parte.—La violencia en Francia

El Informe, en su parte inicial, describe el marco de violencia que existe en Francia. «El sentimiento de inseguridad—dice el Comité—, que ciertamente ha marcado muchas épocas y que parece anacrónico en la nuestra, renace sin embargo» y «de nuevo, nuestro tiempo conoce un cierto temor».

La criminalidad presenta nuevas formas. La violencia se ha apoderado de las relaciones sociales. Ahora bien, ¿qué referencias pueden establecerse entre estos tres fenómenos, al mismo tiempo interdependientes y autónomos, que son la inseguridad, la criminalidad y la violencia? A esta interrogante, el Comité ha respondido de la manera y con la sistemática que, a continuación, se exponen.

A) SENTIMIENTO DE INSEGURIDAD

Este sentimiento se apoya en una percepción fragmentaria y tiene facetas diversas, de las cuales unas son de índole individual y otras colectivas. También desen-

cadena reacciones diversas: inacción en unos, actitudes personales en otros, en ocasiones iniciativas grupales y comunitarias.

1. *Resurgimiento del sentimiento de inseguridad*

El hombre francés aparece dominado por este sentimiento, a la vez que añora otros tiempos, otras épocas que cree que estaban presididas por la tranquilidad, la paz y la confianza.

En realidad, el resurgir de este viejo temor hacia los conflictos, las luchas, las rivalidades, es a) un *fenómeno cíclico* y que se viene repitiendo con mayor o menor puntualidad y precisión. La historia de Francia está llena de este tipo de crisis periódicas y permanentes y que los poderes públicos han intentado superar con la represión, la disuasión, nunca con la prevención social.

No sería difícil presentar ejemplos de este sentido cíclico de la violencia en Francia. Acercándonos a nuestros días, es posible indicar que, hacia 1960, la sociedad francesa entra en un período de calma al dejar atrás los problemas de la descolonización. «Una vez más, en el curso del año 1960, el sentimiento de inseguridad general se disipa y se llega a pensar en su desaparición». Sin embargo, posteriormente hay b) *un nuevo renacer* de dicho sentimiento y hacia 1969 se desata una angustia colectiva que, ya en 1973, adquiere caracteres muy graves como se refleja en los titulares de algunos periódicos y que, en 1975, alcanza su punto culminante. Así, *Le Nouvel Observateur* habla de

«la sociedad del miedo» y *L'Express* pregunta a los ciudadanos: «¿Se siente usted seguro?»

Las estadísticas confirman esta situación de inquietud y de perplejidad. Una amplia mayoría de los franceses, más del 80 por 100, cree asistir a un recrudescimiento de la violencia. Las dos terceras partes de la población estima que las conductas violentas están más extendidas que en un pasado próximo (quince años) o lejano (1900). Y la generalidad de los ciudadanos está convencida de que el incremento de la violencia es verdadero y va seguir su curva ascendente en los años venideros.

El sentimiento de inseguridad alcanza a todas las capas sociales, cualquiera que sean las ideas políticas de sus componentes. Pero son los jóvenes menores de veinte años y las personas con estudios de nivel superior las más reacias a dejarse dominar por las impresiones de la mayoría.

La trascendencia del tema que se viene exponiendo, y la intensidad con que lo vive el pueblo francés, se comprende fácilmente si conocemos esta conclusión fundamental: «La lucha contra la violencia y la criminalidad debería ser, según los franceses, una de las tres prioridades de la acción gubernamental, junto a la desaceleración del incremento de los precios y la disminución del desempleo».

2. *Los fundamentos del sentimiento de inseguridad*

Hay que acudir, en primer lugar, a a) *la experiencia personal* de cada individuo. Las estadísticas

dicen que el 95 por 100 de los franceses no han sufrido en el curso del último mes ningún tipo de violencia, si bien un 41 por 100 declaran haber sido víctimas, en los tres últimos años, de uno o varios hechos delictivos y de los cuales la mitad suponen el recurso a alguna forma de violencia. Solamente el 5 por 100 de las personas interrogadas han sufrido un ataque a su integridad física.

Asimismo, el 87 por 100 de los franceses no había sido, durante el último mes, testigo directo de un acto de violencia que llegara a impresionarle. Y, en el caso de que se vieran implicados en alguna escena de violencia, el 35 por 100 llamaría a la policía, el 28 por 100 no se acercarían y sólo un 15 por 100 dicen que no intervendrían.

En segundo lugar, hay que analizar, b) *el entorno* en que se mueven los franceses. Tampoco el conocimiento del mismo supone un papel importante en la percepción del fenómeno de la violencia, ya que ciertamente el 21 por 100 indican que un miembro de su respectiva familia, que vive bajo el mismo techo, ha sido víctima en los tres últimos años de uno o varios hechos valorados por ellos como delictivos; pero las violencias directas contra las personas tan sólo son mencionadas por el 3 por 100 de los interrogados.

Los anteriores datos coinciden con los de otra encuesta de opinión. Los franceses, en abrumadora mayoría, declaran que durante el último mes, ningún miembro de su familia (el 87 por 100), ningún amigo (el 85 por 100), ninguna re-

lación (el 86 por 100), ninguna persona conocida (el 82 por 100), han sufrido ningún tipo de violencia. Por eso, el Informe concluye que «la violencia se siente, pues, como lejana e indirecta».

En tercer lugar, en las circunstancias descritas, es lógico que sean, c) *los medios de comunicación social* los que constituyen «la principal fuente de información sobre la violencia». Sucede, en este sentido, que la sensibilización del público fluctúa de acuerdo con la frecuencia e intensidad con que la prensa, escrita o hablada, toca determinados temas. Si los artículos se multiplican en torno a determinados hechos, la opinión pública automáticamente cree ver en ello un incremento de la violencia y los poderes públicos se disponen a intervenir; y a la inversa, si los órganos de prensa se vuelcan hacia otros temas, el interés por la violencia se difumina y pierde intensidad.

A este respecto, es preciso constatar los resultados de dos estudios. El primero de ellos, efectuado bajo los auspicios del Consejo de Europa, ha demostrado que, por término medio, los artículos sobre la delincuencia ocupan alrededor del 7 por 100 del contenido de los grandes diarios europeos y que algo menos de la mitad de ese porcentaje se dedica a la difusión de conductas violentas. Y el segundo de ellos es una investigación hecha por el propio Comité francés, autor del Informe que venimos exponiendo, según la cual en una ciudad de provincia (Pau), donde el sentimiento de inseguridad está muy extendido, se ha comprobado que son más los

habitantes (el 70 por 100 contra el 50 por 100) que leen la sección de hechos diversos en los periódicos regionales que reservan un amplio lugar a los asuntos locales. Posiblemente, así se explique que sean menos sensibles a la elevación de la violencia y a todo tipo de sensacionalismo las personas con un nivel superior de estudios; aunque este tipo de distinciones estén menos marcadas entre las diversas categorías sociales.

A la hora de formular una conclusión, es posible afirmar que «el lugar reservado a la violencia por el conjunto de los medios de comunicación social contribuye, en una parte esencial, a alimentar el sentimiento de inseguridad». A su vez, hay que reconocer también que, a través de dichos medios, «se afirma una toma de conciencia útil de los problemas planteados por la violencia a nuestra sociedad».

3. *Los componentes del sentimiento de inseguridad*

El riesgo de ser víctimas de la violencia provoca, en primer lugar, a) *el temor*, el miedo. Los orígenes del miedo son múltiples y, para los franceses, hay personas, lugares, circunstancias y actos que entrañan peligro y suponen riesgo.

Un principio general es el de que «la violencia son, ante todo, los "otros". Son los demás, no nosotros, quienes la ejercen; por eso, las estadísticas nos hablan de que sólo el 12 por 100 de los franceses reconocen públicamente que están dotados de una cierta agresividad, mientras que el 61

por 100 acusan a los demás de comportarse agresivamente.

También hay que tener en cuenta que, aunque sea el otro el origen de la violencia y del miedo, hay que establecer graduaciones y matizaciones. Se admite que, en general, las mujeres son menos violentas que los hombres. Y, en cuando a los jóvenes, son considerados frecuentemente como fuente de violencia, estando los franceses de acuerdo en establecer un lazo, no muy bien definido, entre la juventud y violencia; e incrementándose el miedo hacia la juventud delincuente a medida que se avanza en la edad. A juicio del Informe, «ésta puede ser una de las consecuencias de la separación de generaciones en el seno del hábitat e incluso de la familia, agravada por el incremento de las dos categorías demográficas extremas».

Además de las personas, determinados lugares y situaciones incrementan el miedo. La oscuridad es la circunstancia más temible para todos, mientras la calle es identificada como el lugar más peligroso. Las estadísticas dicen que el 84 por 100 de los padres están inquietos cuando el hijo debe regresar del colegio, mientras que el 63 por 100 de las personas no siente nunca inseguridad en su propia casa, aunque el 57 por 100 temen perderla cuando se marchan de vacaciones.

Finalmente, el miedo se relaciona con determinadas conductas y con ciertos actos. Aunque no existe, en realidad, una concentración de la opinión sobre una manifestación precisa de violencia, al existir más bien una impresión

generalizada del aumento de ésta, la preocupación se acentúa hacia los ataques a la integridad física, tales como agresiones a personas mayores, crímenes, secuestros, toma de rehenes, atracos, violaciones, riñas, etc. De todos modos, hay que añadir también que, salvo que hayan sido ya víctimas de este tipo de actos, los franceses se sienten más o menos seguros frente a estas violencias físicas graves; y lo que sobre todo temen el 44 por 100 es la delincuencia de menor entidad, mientras que la gran criminalidad tan sólo es temida por 19 por 100.

Pero la violencia, aparte de miedo, ocasiona: b) *la emoción*, porque «nos afecte o no, la violencia en sí misma asusta». El 63 por 100 de los franceses aceptan que son fácilmente impresionados por aquélla, siendo las reacciones emotivas más frecuentes en las mujeres (el 77 por 100) que en los hombres (el 48 por 100); y más habituales en el campo que en la capital, París.

La emoción que nace ante un espectáculo violento, cualquiera que fuere, puede tener su origen no en la contemplación directa del hecho, sino en su conocimiento por los medios de comunicación social. Un francés de cada tres declara que ha sido impresionado, en un fecha anterior no superior a un mes, por una escena de violencia vista en la televisión; y uno de cada dos, por una acción violenta de la que se ha enterado por los periódicos.

Junto al miedo y la emoción, hay que colocar también, c) *la exasperación*, «porque las tentaciones de la vida colectiva exacerban

el nerviosismo de los comportamientos». Es cierto que el sufrimiento ha descendido, que la vida se ha hecho más confortable, que la ayuda de los demás contribuye a aminorar la idea de que el esfuerzo y el dolor son parte de la vida humana. Pero, en nuestros días, han aparecido fenómenos y se producen hechos que irritan y exasperan a los individuos.

Resulta, por ejemplo, que «la conciencia de vivir en un medio ambiente agresivo aumenta con la densidad demográfica», siendo experimentada por el 52 por 100 de los habitantes de las zonas rurales, el 58 por 100 de las ciudades de menos de 100.000 habitantes y el 73 por 100 en París. Y para justificar la violencia, se acude a explicaciones como las molestias de las ciudades, el ritmo trepidante de la vida urbana, las desigualdades sociales, el dinero y el paro; habiendo comprobado el Comité a través de sus estudios que «es menos el hábitat que el tipo de urbanización y la excesiva concentración humana lo que determina una mayor sensibilidad a la violencia».

Una causa última, y muy interesante de resaltar, de la exasperación que presiona sobre el hombre moderno es «la aparente fragilidad de nuestra vida colectiva», porque sucede que, en ocasiones, un solo individuo (que secuestra un avión, que comete un crimen, etcétera), puede llegar a paralizar todo el aparato del Estado. En estos casos, la exasperación es todavía mayor cuanto que «el ciudadano espera, cada día más, que el Estado garantice su seguridad».

Además del miedo, la emoción y la exasperación ya citadas, sobre la sociedad se cierne, d) *la angustia colectiva*, hasta el extremo de que muchos piden que aquélla sea cambiada para poner fin a la violencia. Para la mayoría de los franceses, su incremento va ligado a los males de la sociedad y los hay que se preguntan también si es que el mundo no camina demasiado deprisa sin que los Gobiernos cuenten con recursos suficientes para controlar su evolución.

En definitiva, la petición de un modo de convivencia social donde no impere la violencia no es tanto una reivindicación de tipo político cuanto un deseo real y una intención. Unos, los que se apoyan en la nostalgia, miran hacia el pasado. Otros, los que alimentan utopías, se proyectan hacia el porvenir.

4. *Las manifestaciones del sentimiento de inseguridad*

Ante la inseguridad, el hombre de la calle reacciona de formas diversas. Para algunos, la actitud más consecuente es, a) *la inhibición*, la inercia, la apatía que se acrecientan en situaciones determinadas. El aislamiento y el desamparo psicológico de las personas de edad, los disminuidos, las mujeres solas, favorecen el repliegue sobre sí mismos. «El miedo —dice el Informe— se torna entonces obsesivo; fortifica la soledad, arriesga destruir toda ansia de vivir y llevar al abandono de sí, o sea al suicidio.»

Otros optan por, b) *la llamada a los poderes públicos*, haciéndolo

aquéllos que se caracterizan por su «alarmismo». Representan más de un tercio de la población y, con arreglo a sus comportamientos, se les puede dividir en dos bandos: de un lado, los «pacíficos» (el 20 por 100), que recurren a los representantes del orden para asegurarse su propia protección, y de otro, los «represivos» (el 17 por 100), que piden una mayor intervención de las fuerzas de seguridad y una mayor severidad en las penas.

Sin embargo, paradójicamente, la confianza de quienes solicitan la actuación de los poderes estatales aparece muy debilitada con relación a la eficiencia de los servicios policiales. Entre las víctimas que no se han personado para hacer denuncias, el 69 por 100 afirman que no sirven para nada. Es posible entonces formular la siguiente regla: «cuanto mayor es la inseguridad menos, parece, se denuncia ante la policía; pero más se cuenta con ella para luchar contra la violencia».

Agrupando estas preocupaciones y haciéndose eco de ellas en un plano más abstracto, diversas peticiones han sido elevadas a los Ministerios interesados, desde hace algunos años, por los Consejos Generales. Tales peticiones solicitan una protección creciente para las personas de edad y más rigor para los autores de agresiones contra los componentes de profesiones especialmente expuestas y arriesgadas.

Hay también quienes adoptan contra la violencia, c) *las reacciones individuales*. Es en las ciudades, y sobre todo en París, donde es más acusado el deseo de defenderse personalmente. Las estadís-

ticas son muy reveladoras, porque el 20 por 100 de los parisienses (contra el 8 por 100 de las zonas rurales) ha pensado en practicar un deporte de lucha (judo, kárate, etcétera) y el 12 por 100 ha reforzado el sistema de cierre de la puerta de su casa; el 91 por 100 de los franceses se encierra con llave por la noche y el 44 por 100 durante el día; el 53 por 100 declara que ha estado en alguna ocasión tentado de comprar un arma de fuego y el 60 por 100 de adquirir una pistola. Este estado de cosas, con su carga consiguiente de nerviosismo e inquietud, desemboca a veces en violencia, porque algunos, en estos últimos años, han acabado disparando contra ladrones, merodeadores o simples provocadores de ruido.

Una última alternativa es, d) *la organización de sistemas de protección colectiva*, lo que demuestra la amplitud del sentimiento de inseguridad que existe. Esta protección facilita y permite una garantía pecuniaria de los riesgos, mediante la técnica del seguro; pero, además, trata de impedir los actos de violencia mediante la creación de empresas de vigilancia que últimamente se han multiplicado y que son utilizadas cada vez más por los copropietarios de conjuntos residenciales y los dueños de centros comerciales. Y, excepcionalmente, se han llegado a constituir «grupos de defensa armados» para combatir la violencia con la misma violencia.

A la hora de culminar este análisis del sentimiento de inseguridad, antes de avanzar hacia nuevos temas, el Informe recapitula lo expuesto con estas palabras: «El

sentimiento de inseguridad se desarrolla en la aprehensión de una realidad imprecisa. Se alimenta menos de hechos concretos, en cuanto que reposa en una imagen subjetiva de la criminalidad. Una representación de la sociedad como una sociedad de violencia tiende a difundirse. Se percibe como un dato inmediato de nuestro tiempo. Refleja parcialmente la realidad, pero de una cierta manera se integra también en ella: influye a su vez sobre los comportamientos.»

En todo caso, para valorar mejor el sitio que tiene la violencia en la sociedad francesa, hay que liberarse de esta primera percepción en torno a la inseguridad para entrar en un terreno más concreto y tangible como es la realidad de los hechos criminales. Veámoslo a continuación.

B) APROXIMACIÓN OBJETIVA A LA CRIMINALIDAD

Al entrar en este campo, lo primero que hay que señalar es la pobreza de las estadísticas disponibles. El Comité no ha sido ajeno a este hecho, porque en esta materia más que en otras hay que desconfiar de las vaguedades y de las generalizaciones apresuradas. Y también ha sido consciente de la necesidad de recoger todos los datos posibles sobre la criminalidad, por fragmentarios que fueren. Sobre esta base ha elaborado la parcela del Informe relativa a la criminalidad.

1. Evolución de la criminalidad

La «cifra negra» referente a la parte de criminalidad no declara-

da es muy incierta, pero un sondeo de opinión llevado a cabo ha demostrado que el total de delitos ignorados por parte de los servicios oficiales es importante. Alrededor de una cuarta parte de los hechos delictivos escapan a todo control estadístico, aunque hay que señalar que la «cifra negra» mencionada tiende a ser cero cuando se refiere a infracciones que entrañan recurso a la violencia y actos públicos graves (con excepción de los atentados contra la moral y las costumbres).

Ateniéndonos a lo que expresan las cifras oficiales, es difícil describir la evolución seguida por la criminalidad. Hay estadísticas muy heterogéneas que abarcan diferentes períodos de tiempo y que comprenden hechos que a lo largo de los años han tenido una calificación jurídica variable y cambiante. Con esta serie de reservas es posible trazar algunas líneas de la evolución que interesa conocer para los últimos veinticinco años; y afirmar que la violencia, al menos en determinados períodos, ha ejercido más extensa e intensamente su imperio sobre la sociedad:

a) *A largo plazo*, con los datos facilitados por el Ministerio de Justicia y el Instituto Nacional de Estadística y de Estudios Económicos se deduce que los actos de violencia desde 1953 han seguido la evolución siguiente: de 1953 a 1959 la tasa de criminalidad descende; de 1960 a 1965 crece a un ritmo moderado; de 1966 a 1970 se detecta un crecimiento más rápido, pero todavía inferior al de la población, y, en fin, desde 1971 el aumento supera a la progresión demográfica.

Por su parte, las cifras del Ministerio del Interior vienen a confirmar estas tendencias, pudiéndose extraer la conclusión de que «simétrica a la espiral de la violencia, a unos tres años de intervalo, se desarrolla la de la inseguridad».

b) *A corto plazo* la evolución se presenta más diferenciada y comprensible. De 1971 a 1976 la progresión de la gran criminalidad es bastante fuerte, mientras que la de tipo medio crece también, pero menos rápidamente. Por su parte, la delincuencia evoluciona mucho más lentamente.

Los últimos años han visto el aumento sensible de la llamada «criminalidad de provecho» y que puede ser calificado de muy fuerte en lo que se refiere a las infracciones que revelan las formas más graves de violencia. Así, el número de robos con armas de fuego, los atracos a Bancos y los robos con otras formas de violencia ha subido de forma muy espectacular. Por el contrario, otras categorías de delitos han reducido sus cifras, como es el caso de los robos con escala, violencias contra las personas e infracciones que implican recurso a la violencia.

Aunque las estadísticas de unos países y otros no permiten establecer comparaciones fiables, partiendo de determinados hechos delictivos (homicidios, robos a mano armada, toxicomanía, etc.), se constata que «la criminalidad evoluciona de modo semejante en la casi totalidad de los países industrializados» y que «la violencia conoce en ellos, por lo general, un desarrollo particularmente rápido». Una excepción es el Japón, que,

en algunos aspectos, se distancia del modelo que se ha descrito.

2. Los tipos de criminales

El Informe hace al respecto una advertencia de interés: «La tentación de aprehender la criminalidad como un fenómeno único no debe conducir a imaginar que existe un *tipo criminal*.» En principio, la criminalidad se nos presenta *heterogénea* y los tipos de criminales se presentan *múltiples*. Sin embargo, ateniéndonos a los resultados de las estadísticas es posible determinar algunas características con arreglo a la siguiente clasificación:

a) Por lo que se refiere a los *aspectos personales*, de hecho la criminalidad es un *fenómeno típicamente masculino*. En Francia, la participación de la mujer en actos criminales ha disminuido en los últimos años, a diferencia de lo que ha acontecido en otros países industrializados, en los que la criminalidad femenina también se ha incrementado.

Las infracciones que se cometen varían en razón del *sexo* de las personas que las cometen. Así, por ejemplo, llevar armas que están prohibidas, robar coches o motocicletas, realizar actos contra el pudor y la moral son acciones que preferentemente cometen los hombres, mientras que la mujer raras veces interviene en actos que supongan violencia, y más bien lo hace en otros tales como los envenenamientos, delitos y crímenes contra los niños.

Otra variable a considerar es la *edad*. Según las estadísticas, la

tasa más elevada de criminalidad concierne a personas comprendidas entre los dieciséis a treinta años, que cometen el 69 por 100 de los crímenes y delitos. Y si nos referimos tan sólo a las infracciones que conllevan violencia, la citada proporción aún se eleva más. A su vez, dentro de los límites citados, dieciséis-treinta años, la franja comprendida entre los dieciocho y los veinticinco años es la que marca la más fuerte propensión a la criminalidad, pudiéndose afirmar que el punto culminante de la curva se sitúa sobre los veintitún años. No obstante, desde hace algunos años se advierte un *rejuvenecimiento* de los criminales, hasta el extremo de que se han dado casos de jóvenes de trece años que ya han delinquido.

Las anteriores consideraciones demuestran que es importante tener en cuenta la estructura poblacional para estudiar en profundidad la criminalidad. No obstante, «*ni la progresión demográfica global ni la de la clase de edad más implicada en la delincuencia (dieciséis-treinta años) pueden ser suficientes para explicar el aumento de la criminalidad comprobado estos últimos años*».

b) Independientemente del *sexo* y de la *edad*, las alteraciones de la criminalidad parecen guardar cierta relación con los *aspectos socio-culturales*, tales como la profesión, residencia, cambio de cultura, etc.

Si nos fijamos en las condenas hechas por los Tribunales de justicia, es posible de un modo general comprobar que para las diversas categorías socio-profesionales se producen determinadas conde-

nas por infracciones muy específicas (circulación en carretera, emisión de cheques sin provisión), aunque también se observa que aparecen tres grupos diferentes entre sí: el primero, formado por los agricultores —explotadores, con un nivel de condena muy pequeño (0,5 por 100); el segundo, que agrupa a los cuadros superiores y a los miembros de profesiones liberales (1,3 por 100), así como a los empleados (1,5 por 100), con tasas medias de condenas y una estructura de infracciones semejantes, y el tercero, que comprende, de un lado, a los obreros, personal de servicio y asalariados agrícolas (2,2 por 100), relacionados con un tipo de delincuencia más violenta y trivial, y, de otro, los industriales y comerciantes (2,5 por 100), que practican una delincuencia más astuta y disimulada.

A las anteriores matizaciones hay que añadir ahora la de que la categoría socio-profesional, en apacencia, la menos delincuente es también la que experimenta menor sensación de inseguridad, lo que parece relacionarse con la influencia del lugar de residencia. Efectivamente, según el Informe, «la criminalidad, en sus formas más graves, afecta principalmente a las grandes aglomeraciones»; y así, en el año 1976 *«las tres quintas partes de los hechos de gran criminalidad se han cometido en solamente siete Departamentos»*, precisamente los más urbanizados, y en el interior de los mismos *«la ciudad más importante lleva la parte esencial de la violencia criminal»*.

Debe resaltarse también que en Francia *los extranjeros cometen*

mayor número de infracciones, proporcionalmente hablando, que los propios franceses. Y, a su vez, los extranjeros son más víctimas de violencias que los mismos franceses.

Resumiendo, a grandes rasgos, puede afirmarse que las víctimas en Francia de actos y hechos delictivos se colocan entre los veinticinco-cincuenta años. Antes de los dieciocho se dan pocos casos; son casi inexistentes entre los cincuenta y uno -sesenta y cuatro años, y en edades superiores son muy raras.

3. Control social de la criminalidad

En este aspecto son los servicios de la policía y de las estructuras de la Administración de Justicia los que deben ser estudiados, para determinar el grado de su eficacia y de su operatividad.

Hasta 1974 no han existido datos sobre estos puntos, pero si nos atenemos a los del año 1976, resulta que la «eficacia» policial y judicial ha sido muy desigual. Según el tipo de infracción, casi la mitad de los homicidios cometidos con finalidades materiales han sido resueltos, pero sólo una quinta parte de los robos a mano armada han sido aclarados. La proporción también es muy pequeña para los robos sin violencia. Pero, en general, los resultados del año 1976 reflejan una mejora en los servicios de control y lucha contra la delincuencia, al menos en lo que afecta a la violencia contra las personas, con respecto a los dos años anteriores.

En este campo del control social

de la criminalidad, se advierte que ciertas víctimas no se atreven a denunciar los hechos cometidos contra ellas, pensando que la denuncia no tendrá ninguna efectividad. Por el contrario, hay delinquentes que han participado en varias infracciones, sin que su detención contribuya siempre a conocer todas y cada una de aquéllas en las que han participado. Todo ello determina que sólo de una manera imperfecta se pueda llegar a estimar la «eficacia» de la policía. E idénticos problemas se dan en el sistema judicial, a cuyos Tribunales se hicieron llegar en 1974 nada menos que once millones de quejas, denuncias y procesos verbales, de los cuales una tercera parte fueron clasificados sin ulterior continuación, 71.000 se sometieron a los jueces de instrucción, 440.000 se enviaron a los Tribunales correccionales y seis millones pasaron a los Tribunales de policía.

Desde 1974 se nota un aumento de las penas de prisión firme. La población penitenciaria, de enero de 1975 a abril de 1977, se ha incrementado en más de un 25 por 100, afectando la evolución por igual a hombres y mujeres, ya se trate de penas de larga, media o corta duración. Por el contrario, el número de personas detenidas pero no juzgadas ha permanecido estable. Finalmente, conocer la tasa de reincidencia de antiguos detenidos no es fácil, si bien un estudio realizado sobre una muestra ha señalado que en los diez años siguientes a su puesta en libertad la mitad de aquéllos han vuelto a ser detenidos y encarcelados, variando el riesgo de la reincidencia con arreglo a la duración

del periodo de cárcel y que aquél es mayor para las penas cortas y menor para las largas.

4. *El precio de la criminalidad*

El fenómeno de la criminalidad tiene repercusiones financieras de importancia, aunque no sea fácil fijar el costo exacto de las mismas.

Las estadísticas disponibles son muy escasas, pero se han efectuado estudios para evaluar la carga económica y financiera que el crimen en sí tiene para los diversos ámbitos y sectores sociales. Para el Estado hay que considerar los gastos a realizar para las funciones de prevención y represión de la criminalidad, sin olvidar las infracciones dirigidas directamente contra las arcas del erario público. Para las empresas y los particulares representa no sólo el costo de los ataques lanzados contra personas y bienes, sino también de los servicios de vigilancia y protección. Para la sociedad en general, las cargas reales verdaderas son los ataques a la vida humana, las infracciones cometidas contra la legislación sobre cambios, las destrucciones y aniquilaciones de bienes, porque las demás formas de criminalidad, para el economista, que es un mero observador de la patología social, no significan «nada más que una transferencia forzosa de bienes».

Las investigaciones sobre el costo de la criminalidad se encuentran todavía en sus inicios. Los primeros resultados descubren el peso importante que tienen, dentro del conjunto de hechos y acciones delictivas, los fraudes fiscales, aduaneros o financieros. En todo

caso, la utilidad de dichas investigaciones es manifiesta, ya que «un mejor conocimiento del provecho obtenido del crimen y una más justa apreciación de las diferentes cargas permitiría, sin duda, *adaptar a las necesidades los medios puestos en práctica para luchar contra la delincuencia*».

C) LOS COMPORTAMIENTOS DE «AGRESIÓN» O DE «FUGA»

1. *Los comportamientos de «agresión»*

a) En la *vida cotidiana* la violencia es perceptible, sobre todo, en las grandes ciudades. Las personas se reconocen más agresivas, tanto en la vida privada como en la pública en París y en las ciudades de más de 100.000 habitantes que en el campo.

A veces la agresividad es útil y tiene su recompensa al tomar un autobús en horas punta o al conseguir un asiento en las mismas circunstancias. En París, sobre todo, las personas se declaran deseosas de comportarse violentamente en proporción mucho mayor que en el campo. La violencia también se proyecta sobre las personas más cercanas a nosotros, y así más de la mitad de los parisienses admiten discutir frecuentemente con alguien de su familia. Y hasta en la degradación de los elementos que conforman el marco de nuestra convivencia se plasma la agresividad, tal como sucede con las inscripciones en las paredes, la destrucción de anuncios, el saqueo de establecimientos y medios de transporte, etc.

«*La violencia*—dice el Informe—*parece contaminar, uno a uno, todos los sectores de vida colectiva.*» Ni siquiera el deporte está exento de violencia en ocasiones, y en los lenguajes propios del ser humano, como la escultura, la pintura, la música y la danza, también el arte se llega a convertir en liberación de una agresividad latente.

b) En la *vida económica* la violencia presenta un aspecto paradójico. Aparece como llamativa cuando se presenta, por ejemplo, en la realización de un atraco, pero de forma solapada y oculta se da más en la economía que en otros campos de la vida humana. La llamada criminalidad «astuta», por contraposición a la «bruta», que busca otorgar a sus autores ventajas obtenidas de forma fraudulenta, tiende a desarrollarse cada vez con más fuerza, y es precisamente en el ámbito económico y financiero donde más predomina (estafas, venta de productos no pagados, uso fraudulento de medios de pago, etc.); destacando la «delincuencia de cuello duro» a cargo de personas de nivel económico-social bastante elevado y que violan las reglas sobre su actividad profesional (fraudes alimenticios, infracción en materia de precios, vulneración de las leyes sociales, etc.).

Muy extendido se encuentra el fraude fiscal, cuyas técnicas a cargo de sus autores han evolucionado mucho. Antes se cometía omitiendo en las declaraciones los ingresos obtenidos; ahora se extiende a operaciones ficticias sobre bienes inmateriales (compras simuladas de patentes o títulos, pago por estudios imaginarios, etc.),

e incluso adquiere ya dimensiones internacionales.

c) En la *vida social* la violencia tiene una manifestación muy conocida, como son los secuestros, aunque nada permite afirmar con rotundidad que «esté hoy más presente en el mundo del trabajo que en otros tiempos».

En la vida de las empresas la violencia se ha ampliado y renovado. Aparece bien en el desarrollo de su actividad, bien en el desenvolvimiento de los conflictos. *La ocupación de los lugares de trabajo* es un ejemplo bien conocido en la actualidad y se da en las dos terceras partes de los casos analizados. Son cada vez menos raros los *medios de autodefensa* peligrosos a que apelan algunos directivos de empresas. Y, al margen de los conflictos sociales propiamente dichos, se van insinuando en la vida ordinaria de las empresas ciertas conductas violentas difusas y, por lo mismo, más difíciles de apreciar (alerta repetida de bombas, relaciones tirantes entre la dirección y el personal, etc.).

También en otras áreas de la vida social la violencia se ha instalado como un procedimiento ordinario a utilizar, hasta el punto de llegar a convertirse en una forma de «diálogo social». Determinados profesionales, por ello, apoyan sus reivindicaciones con medios violentos (barreras en las carreteras, bloqueo de puertos, vejación de los agentes públicos, etc.), y hasta las relaciones entre la Administración y los usuarios toman también, en ocasiones, un giro violento. Y no faltan quienes recurren a la violencia para llamar la atención a fin de que se tengan en

cuenta sus exigencias culturales, morales, políticas, incluso profesionales; «testimonios de una violencia que amenaza convertirse en un modo normal de las relaciones sociales».

2. Los comportamientos de «evasión» o de regresión

a) El *suicidio* es el ejemplo más característico de la agresividad vuelta contra uno mismo, y es tan antiguo como el hombre. Hay un aumento continuo de su número, aunque a veces es subestimado estadísticamente porque muchas muertes ocurridas por actos de este tipo son contabilizadas bajo rúbricas distintas. Hoy afecta más a los jóvenes que en tiempos pasados, hasta el extremo de que figura, en los estudios de los organismos especializados, como *la segunda causa de fallecimiento después de los accidentes*. Y últimamente se han incrementado las *tentativas* de suicidio a cargo de muchos jóvenes que apelan al «suicidio-llamada» para solicitar de su familia, de su grupo, de la sociedad, una respuesta a sus exigencias.

b) El *alcohol* es también otro conocido medio de evasión. Francia posee el *récord mundial absoluto de consumo por habitante, con variaciones según las regiones*. El alcoholismo provoca casi un 50 por 100 de los internamientos psiquiátricos en los hombres y un 10 por 100 en las mujeres, con tendencia al aumento en los últimos años. Se detecta su incremento al examinar a los delincuentes y a la población penal. Y desde 1970 el progreso del alcoholismo se acentúa *entre los*

jóvenes de una manera inquietante y peligrosa.

c) La *toxicomanía*, como otra manifestación de huida o evasión, se incrementa cada vez más. Según las estadísticas, ha conocido dos alzas importantes en 1975 y 1976 de un 30 por 100, y paralelamente al aumento de su consumo aumenta el de fallecimientos debidos a su abuso (seis personas en 1972, 13 en 1973, 27 en 1974, 37 en 1975, 59 en 1976). Los jóvenes de quince a veinte años son sus principales consumidores, representando nada menos que la mitad de los usuarios que han sido interrogados, aunque la realidad es que la toxicomanía se ha extendido por toda la nación.

Segunda parte.—Factores agravantes

Aceptado el hecho de la violencia en el mundo actual, toca ahora «*buscar las raíces*» del problema. Aún no existe una ciencia de la violencia y cada uno mantiene su tesis particular como médico, jurista, historiador, hombre de la calle, psicólogo, educador, político, sin que ninguno llegue a abarcar el fenómeno en su totalidad y en su complejidad. Pese a ello, es preciso avanzar en el camino de la investigación emprendida, rechazando tanto las posiciones exclusivistas como las que podrían conducir a la inacción.

En el tema de la violencia, «un hecho es sorprendente: el prejuicio reina; la pasión actúa con rigor». *Dos ideologías se disputan la interpretación de la violencia*

dentro del pensamiento contemporáneo. Para unos, es transgresión por parte de un individuo o de un grupo de las reglas legítimas; para otros es el producto, el reflejo de una sociedad a la que ellos acusan. El Comité autor del Informe no ha optado por ninguno de los dos bandos y más bien ha adoptado una posición esencialmente científica, no partidista, adentrándose por el terreno de los hechos, sin sucumbir ante teorías discutibles o de moda, con la única meta de llegar a comprender las realidades presentadas ante él. En este camino son tres las etapas que ha seguido y que son las que se van a analizar a continuación.

A) LA VIOLENCIA, ECO DE LAS APARIENCIAS

El tema de la violencia, en cuanto interesa a todos, es objeto de toda clase de opiniones. *Cada una tiene su explicación; sin embargo, el mundo de la violencia no es el de la evidencia.* Las opiniones están impregnadas de factores colectivos e individuales que es preciso descifrar y conocer.

1. *La impregnación colectiva.*

a) *Legados del pasado.*—La historia de Francia, como la de otros muchos países, está marcada por la violencia. La historia más reciente parece llevar idénticos derroteros; ahí están los actos de heroísmo de la Resistencia, las guerras coloniales de África o Asia, para ensalzar a unos combatientes que han proclamado un *derecho a estar al margen del de-*

recho. Y en la actualidad, como en tiempos antiguos en los que el recurso a la fuerza se imponía sobre los demás, los grupos sociales buscan el enfrentamiento violento y armado para obtener ventajas y conquistas que estiman como legítimas.

b) *El acento del presente: violencia e información.*—Nuestra civilización ha potenciado hasta límites insospechados los medios de comunicación social; baste al respecto recordar que, según una encuesta, un francés nacido en 1974 se pasará el equivalente a siete años de su vida mirando la televisión (un americano se pasará dieciocho). Es de temer, por ello, que se produzca una cierta «trivialización» del acto de violencia que, en la radio, la televisión, la prensa, acaba casi convirtiéndose en parte normal y cotidiana de nuestra existencia. Y, en concreto, la influencia de la imagen en la televisión es indiscutible, hasta el extremo de que los mismos telespectadores (un 59 por 100) consideran que la violencia de la pantalla entraña la violencia en la calle.

No se trata de recurrir a la censura, que atenta contra la libertad y el derecho de expresión. Sin embargo, se impone reconocer que «existe una responsabilidad propia de los órganos de prensa escrita, hablada o filmada, como de los cineastas, en el eco o desarrollo dado a la violencia».

El problema, por tanto, radica en que es preciso respetar la libertad de información y de expresión, y en que tampoco se conocen con exactitud las verdaderas influencias que los medios de comunicación de masas ejercen sobre

los senderos ocultos y secretos de la violencia. En unos individuos, el espectáculo violento puede provocar un efecto de *cartasis* o de liberación, en otros suscita una reacción de repulsa y en otros produce una suerte de *mimetismo*. Quiere decirse, pues, que hay que contar con la singularidad de cada persona y no quedarse en planteamientos genéricos y puramente abstractos.

2. La impregnación individual

a) *Los aspectos psicológicos.*—En este sentido se concede una gran importancia a las condiciones en que se ha desarrollado la infancia de cada hombre. En el ámbito de la psicología se han llevado a cabo numerosas experiencias y se han de recordar también aquí las teorías «behavioristas» y las aportaciones de la psicometría para, respectivamente, corregir conductas desviadas de los individuos o evaluar la personalidad de los mismos y, más específicamente, su inclinación a la transgresión.

b) *Los aspectos biológicos.*—También aquí las investigaciones son numerosas para conocer la criminalidad de los hombres. En el campo de la genética destacan los estudios sobre las *anomalías de los cromosomas* y la localización en éstos de los «genes» que regulan la «programación» de los individuos, así como los estudios relacionados con las genealogías y los «marcadores» genéticos que permiten seguir una filiación en los árboles genealógicos. Sobresalen también las investigaciones de los *comportamientos innatos*, de las estructuras cerebrales y de los

agentes químicos que actúan a su nivel.

En definitiva, el hombre es el ser que encuentra y tiene mayor disponibilidad en presencia del medio ambiente que le rodea para actuar de una manera o de otra. *Es un animal que se anticipa sobre las consecuencias de su propio comportamiento.* Como dice el profesor Karli, «no es nuestro bagaje genético la fuente de agresividad o de altruismo», sino que es *la educación, reflejo de un determinado modelo cultural, con sus sistemas de valores y de mitos*, el origen último de las referencias y motivaciones humanas.

c) *Las desviaciones de evasión: alcohol y droga.*—En Francia, el alcoholismo es un fenómeno antiguo que hoy *se reactiva* entre los jóvenes, y la cuestión es preguntarse si tenemos en él un factor de violencia. En cuanto a la droga, no tiene la amplitud del abuso del alcohol ni desencadena los mismos efectos fisiológicos, ya que lejos de fomentar la agresividad más bien actúa como sedante y atenúa los impulsos agresivos.

No obstante, la droga debe ser tenida en cuenta aquí; primero, porque está considerada como una violencia que el individuo comete consigo mismo, y segundo, porque puede conducir a cometer actos violentos. La droga, más que cumplir un papel determinante en la difusión de los fenómenos de violencia, en realidad *es un drama en sí misma* y no conviene atribuirle además una responsabilidad que en realidad no tiene. Es preciso, pues, evitar errores de apreciación para no engañar ni a los poderes públicos ni a los ciudadanos.

B) LA VIOLENCIA, RESPUESTA A LAS FRUSTRACIONES

El francés de 1977 está mejor instruido, mejor protegido, socialmente hablando, que los de anteriores generaciones. Sin embargo, junto a la mejora de las condiciones de vida, junto al indiscutible desarrollo económico, aparece en los hombres un sentimiento de malestar. La palabra que se emplea por todos es frustración, de la que puede nacer la violencia.

1. *Los azares del crecimiento*

a) Es preciso preguntarse si existe una correlación entre *violencia y crecimiento*. La respuesta tiene que ser matizada y no es fácil pronunciarse de forma definitiva.

Se han realizado algunos estudios para conjugar los parámetros de la violencia y el paro, y bajo algunas reservas no es posible establecer ninguna correlación entre el nivel de paro y las actividades de los Tribunales. Otros estudios, sin embargo, relativos a los parámetros violencia y crecimiento económico parecen indicar que se da un incremento de las dos variables, si bien la progresión está lejos de ser continua y de tener lugar con el mismo ritmo.

En este dominio las estadísticas son insuficientes, y por ello *no se puede concluir que exista la menor correlación científicamente establecida entre los fenómenos de la violencia y el paro o el crecimiento.*

b) Un segundo punto es la correlación posible entre *violencia y trabajo*. Se trata de saber si hay

alguna interdependencia entre el mundo del trabajo y las manifestaciones de la violencia.

Algunos estudios hechos por el Comité parecen insinuar que en las áreas más desarrolladas las tasas de delincuencia son más altas, aunque sin duda aquí influye en gran medida el fenómeno de la urbanización. También hay que matizar en función de las actividades profesionales y de la estructura de la población activa, que es negativa para el sector primario y para las tareas no asalariadas y positiva para los profesionales de los sectores secundario y terciario. En una visión menos global, más concreta, la empresa se presenta como un terreno bastante propicio para la violencia (accidentes, cierres, alienación, etc.).

En este campo, como en tantos otros, es difícil cuantificar. No obstante, se pueden formular algunas conclusiones de interés. Una primera correlación se advierte con claridad: *la que se da entre delincuencia y movilidad geográfica. Una población que ha sido trasladada, que vive en un ambiente distinto, es más solicitada por la violencia.* Una segunda correlación surge entre delincuencia y complejidad de la organización económica, lo que ha determinado que *el número de inadaptados se haya incrementado.* Y, por último, hay que destacar el sentimiento que domina a los franceses de que realizan un *trabajo en migajas*, parcelado y repetitivo, que no contribuye a expansionar su personalidad.

c) Al ser Francia una tierra de inmigración, *los marginados del crecimiento*, es decir, los trabaja-

dores extranjeros, deben ser también tenidos en cuenta al estudiar la violencia, porque la sociedad, con frecuencia, les hace responsables de actos violentos, siendo más infrecuente que se difundan los que se cometen contra ellos.

No se puede aceptar la idea de que algún factor de naturaleza étnica sirva para explicar la violencia originada por gentes inmigrantes. En todo caso, si hay alguna peculiaridad, dice el Informe, es la de que *«el trabajador inmigrante acumula con frecuencia toda o una gran parte de los hándicaps dispersos en el conjunto de la población francesa, como son el desarraigo familiar, la dificultad de la lengua, la inestabilidad laboral, la incomodidad del alojamiento, etc.».*

d) *La familia cuestionada* por unos y por otros va perdiendo su papel transmisor de valores y actitudes. Antes era escuela de cambio y creaba entre sus miembros los lazos sociales elementales, pero estas funciones van desapareciendo en amplias capas de la sociedad. Dos son los peligros que hoy amenazan a la institución familiar: *la soledad y el silencio.* Los jóvenes, en efecto, cada vez están menos enraizados en su propia familia; ésta se dispersa por razón del trabajo, el alojamiento familiar pequeño y ruidoso no invita a las relaciones familiares, la televisión contribuye a distanciar a los miembros de la familia, que permanecen silenciosos en torno a la pequeña pantalla. De otro lado, como el mundo de los hijos es muy diferente del de sus padres, éstos muchas veces ante las preguntas de sus hijos, ante los deberes escolares que realizan, prefieren ca-

llarse porque sus respuestas ya no son válidas.

Los riesgos de esta situación para los jóvenes son evidentes. El Informe los sintetiza en las siguientes palabras: «Un adolescente que no ha podido serenar su agresividad en el ambiente protegido de la familia va a ser, sin defensa natural ni estructura estable de comportamiento, entregado a un mundo violento. Actor o víctima.»

e) Un aspecto de interés a analizar es el de *la violencia y los jóvenes*. Los síntomas y datos existentes son sencillamente preocupantes, pero hay que descubrir los factores causantes del fenómeno.

Por lo pronto, estamos ante una sociedad que tiene miedo de su juventud. Los jóvenes son hoy más numerosos y tienen conciencia de su predominio social, mientras que los adultos temen por este estado de cosas. Mayo de 1968 sigue vivo en muchas memorias y hasta algunos rechazan la generalización de la escolaridad y dicen en tono acusatorio: «A vuestra edad yo ya estaba trabajando.»

De otro lado, *la euforia educativa ha acabado en desilusiones crecientes*. La conocida frase de Víctor Hugo: «Abrid las escuelas, cerraréis las prisiones» no se ha cumplido. Y aunque la escolaridad y su prolongación y extensión son factores de progreso social, la realidad es que *si para muchos niños la citada prolongación hasta los dieciséis años ha sido un elemento beneficioso, para otros ha ido acompañada, por el contrario, de una especie de desocialización*. Esta es particularmente acusada en zonas fuertemente pobladas y en

las grandes aglomeraciones en las que como respuesta a la escolaridad más dilatada han surgido en los jóvenes la pasividad, el absentismo, el vandalismo y, en ocasiones, las conductas de autodestrucción.

También es de resaltar *el peligro del perfeccionismo de las instituciones destinadas a los jóvenes*, tales como clubs, centros deportivos, etc. En estos lugares todo está controlado y vigilado, se rechaza a los ineptos o a los menos dotados, sólo se piensa en ganar. Por ello los jóvenes muchas veces no se encuentran a gusto y prefieren marcharse a otros sitios en los que se les permita moverse con más libertad y más de acuerdo con sus aficiones personales. Aun entonces, cuando se deciden a actuar por su cuenta y a fundar sus propios centros, cae sobre ellos la maraña de las normas y de los reglamentos con sus trabas, sus impedimentos y sus exigencias legales.

No es de extrañar que, ante este panorama de dificultades, los jóvenes acaben prefiriendo jugar al balón en un jardín público antes que en un club perfectamente organizado y en el que todo está previsto y preparado para ellos. Y aun en el caso de que se decidan a jugar en un jardín, toda una serie de amenazas, prohibiciones, sanciones, les acechará por parte de los encargados de mantener el orden público.

2. La sociedad de la codicia

a) Lo primero que sobresale en esta sociedad es *la organización de la tentación* en torno a dos hechos decisivos. El primero es la *exalta-*

ción del acto de consumir, de forma que el consumo es ensalzado, idealizado, venerado como una verdadera virtud ciudadana, mientras el acto de producir es presentado de forma menos atractiva, como algo penoso, repulsivo y costoso. Y el segundo es el *empobrecimiento de los lazos sociales ligados al consumo* desde el momento en que el cliente se reduce a circular, ver y tomar; el crédito se ha extendido separándose la posesión del objeto del acto inmediato del gasto; la compraventa tiende a difuminarse. De esta situación se derivan tres consecuencias: *el cliente pierde identidad, la compra ya no es ocasión de un intercambio social y el sentimiento de propiedad se ha diluido.*

b) En la sociedad actual de la codicia y el consumismo, estamos ante la *violencia concebida en términos de cálculo económico: el balance riesgos-ventajas*. Hoy los individuos, antes de cometer un delito, reflexionan y hacen un *cálculo más o menos reflexionado*, y si los peligros son menores que las ventajas se deciden a actuar.

Las *motivaciones en presencia* son variadas. Unas son incitadoras, como el deseo de tener dinero. Otras son disuasivas, porque lo que se quiere obtener por la vía, por ejemplo, del robo, puede conseguirse lícitamente en el mercado. Lo que cuenta aquí esencialmente es la posible sanción y el miedo a la misma, aunque este miedo se diluye ante una serie de probabilidades: la primera es la de ser cogido; la segunda, la de ser perseguido; la tercera, la de ser condenado a una fuerte pena,

y la cuarta, la de cumplir la totalidad de la pena.

Dentro de este panorama de cálculos y de riesgos, aparecen *factores nuevos de cálculo* que incitan todavía más al delito. *Los objetos codiciados están hoy en día ampliamente dispersos* y se les encuentra en los bancos, oficinas de correos, grandes almacenes. *Las ocasiones para cometer delitos son igualmente más fáciles*, porque el banquero, por ejemplo, para no alejar a la clientela no convertirá la sucursal bancaria en una especie de fortaleza a base de rejas, controles, llaves, etcétera. Frente a estas incitaciones, *las motivaciones disuasorias se han difuminado*, y así resulta que ser un ciudadano «normal» que trabaja como los demás y que está sujeto al paro, es cada vez menos tentador y la gente acaba preguntándose para qué vale tener diplomas o poseer títulos. También *el miedo a las represalias se ha alejado*, porque ni el sistema penal ni el penitenciario parecen asustar ya a los delincuentes.

c) *La violencia y la dialéctica de la igualdad* ofrecen perfiles de interés en una sociedad, como la francesa, tan sensible a todo lo que sea desigualdad injustificada.

Es un hecho *el rebajamiento del umbral de tolerancia a la desigualdad*. En efecto, la necesidad de igualdad crece mientras se acrecienta también la repulsa a la desigualdad. Por ello, todo lo que contribuye a retrasar la igualdad en lo social, lo político, lo cultural, lo económico, crea un sentimiento de rebeldía e insatisfacción. «Asistimos—proclama el Informe—a una elevación impe-

riosa, exigente, de la necesidad de igualdad», y este sentimiento, tan noble por otra parte, puede desembocar en el abatimiento o en la revuelta.

Hoy resulta cierto un *acercaamiento de la relación entre violencia y desigualdad*. Esta relación puede ser directa, cuando un individuo, o un grupo, presiente que por vías violentas puede adquirir una ventaja material que colme la desigualdad existente experimentada por él; o que por la afirmación de su fuerza, logrará una satisfacción moral que le permita superar su humillación. Es evidente, pues, que para determinadas profesiones, para determinadas regiones, para determinadas personas, *la violencia puede ser considerada como reductora de desigualdades*, ya que sólo si apelan a ella conseguirán que sean atendidas sus reivindicaciones.

La relación entre violencia y desigualdad puede ser también difusa. El ejemplo de la práctica del fraude fiscal y de la delincuencia llamada de cuello duro es bien aleccionador, porque acontece que la sociedad francesa es consciente de que muchos privilegiados defraudan al Estado y muchos directivos empresariales cometen estafas, trafican ilícitamente con divisas, cometen malversaciones, etc. Y hasta hay una especie de convicción popular de que estas prácticas gozan de una cierta protección, lo que aún agrava más el sentimiento de desigualdad en el trato que perciben los franceses. No es de extrañar, pues, que tanto los individuos como los grupos se sientan *tenta-*

dos de poner en causa un estatuto moral y jurídico que ellos ven o creen ver ridiculizado por otros.

3. El desarrollo de la urbanización.

La ciudad, desde siempre, se ha identificado con las ideas de civilización y de buenas formas. Sin embargo, la conexión ciudad-violencia no es nueva, y, desde siglos, sabemos que «el medio urbano facilita la delincuencia», primero porque ofrece más tentaciones, y segundo, porque, dentro del mismo, resulta más fácil librarse del control social.

Lo que es nuevo, en nuestro tiempo, es la gran dimensión del fenómeno de la violencia en las ciudades, y así resulta que son las grandes áreas urbanas las que experimentan las más graves formas de criminalidad. El punto de inflexión se sitúa en la frontera de los 200.000 habitantes, pasada la cual la criminalidad se acelera en proporciones muy notables. Veamos las causas:

a) Existe una *población haci-nada*, habiéndose demostrado que hay estrecha correlación entre la violencia y los tipos de urbanización. Así, la *elevación de las construcciones* influye registrando la tasa de criminalidad una clara progresión por encima de los seis pisos. Y asimismo *el hacinamiento multiplica el sentimiento de inseguridad* entre las gentes.

b) Existe una *población segregada*. La segregación social que caracteriza a las ciudades tiene una triple causa: la especulación

que obliga a construir en la periferia de aquéllas; la finalidad buscada por los urbanistas, que les ha llevado a romper las ciudades haciendo distritos para dormir, distritos para trabajar, distritos para divertirse, y la actuación de los poderes públicos, que, si en el orden cuantitativo han tenido éxito, cualitativamente han fracasado porque *han ayudado más a las piedras que a las personas* y porque *no han tenido una política de reservas territoriales urbanas* en las colectividades locales.

La segregación se manifiesta pluralmente: por capas de ingresos que determinan el lugar de residencia de los individuos; según el *status* familiar, ya que hay edificios para familias numerosas, para solteros, para familias con pocos hijos, etc.; según la edad, porque el tamaño de los alojamientos no permite la agrupación familiar y contribuye a separar unas generaciones de otras; de acuerdo con la función, dado que la ciudad tiene sus zonas reservadas a los inmuebles pequeños, a los grandes conjuntos, al trabajo, a los servicios privados, a los servicios públicos, etc.

Pese a las soluciones que se puedan arbitrar, «el mal está hecho, para gran número de años» porque «en materia social, la cicatrización de las heridas es lenta». Las consecuencias, en las ciudades gigantescas, pero a la vez invertidas y saturadas, bien a la vista están: *las clases se ignoran* entre sí, se multiplican las envidias, los hombres se desconocen unos y otros y, por tanto, no tienen por qué ser respetados.

c) Hay una población anónima

y, por pura paradoja, en la ciudad multitudinaria y masificada, las gentes se sienten solitarias. Los ciudadanos viven desorientados y pierden su identidad, se despersonalizan en medio de la monotonía y el cemento.

En realidad, el hombre de hoy *es cada día más anónimo y está más dispersado*. El anonimato es favorecido por los servicios urbanos, como transportes en común, autoservicios, etc., que se automatizan cada vez más. Los poderes públicos han tratado de multiplicar los equipamientos colectivos para compensar la desaparición de las solidaridades naturales, pero no lo han conseguido. A menudo incluso dichos equipamientos, porque se considera que no pertenecen a nadie en concreto, son el blanco preferido de los actos de vandalismo e incivildad.

En esta situación, cuando el hombre vive inmerso en un mundo que no comprende y que no vale la pena de ser defendido, si quiere hablar y decir algo ha de hacerlo desde la vehemencia. Es el momento entonces en que la violencia se torna lenguaje y se hace parodia de la palabra.

C) LA VIOLENCIA, SUSTITUTO DEL DIÁLOGO

Esta calificación de la violencia resulta, por lo pronto, insólita, ya que no es fácil comprender cómo la violencia, que conlleva las ideas de barbarie, brutalidad y desprecio, puede ser asociada al diálogo, que supone pacificación, comprensión y respeto mutuo. Sin embargo, sucede que cuando ya no se

puede ni hablar ni comprender, cuando no se está dispuesto a sufrir más, aparece entonces la violencia para afirmar que se existe. «Protesta, esta violencia es—dice el Informe muy profundamente—también provocación, para forzar el silencio y obligar a una respuesta.»

1. La violencia como grito

a) *El grito de los mudos: el desmoralamiento de los recintos organizados del diálogo social.*—Es extraño, en principio, hablar de «mudos» en el seno de una sociedad en la que hay multitud de órganos para participar: parlamento, entes locales, cámaras de comercio, de agricultura, profesionales, etc., y en la que, por otro lado, existen numerosos órganos de consulta donde cada cual puede libremente expresarse. Al mismo tiempo, es sospechoso y hasta irritante hablar de «mudos», de la necesidad de diálogo, cuando la gente no participa, cuando se abstiene en las elecciones, cuando ignora u olvida sus deberes y responsabilidades en el campo cívico y social.

Estas constataciones, en apariencia contradictorias, son ciertas. De un lado, existe una *gran necesidad de diálogo en la sociedad*; de otro, se advierte una especie de *rechazo a los recintos tradicionales de dicho diálogo*. El problema está en averiguar cómo esta oposición llega a transformarse en violencia.

Por lo que se refiere a las *instituciones públicas*, aunque por mandato legal están llamadas a

ser lugares de confrontación de criterios, se encuentran como agarrrotadas y se advierte, en todos los planos y niveles, un *empobrecimiento del diálogo*. Los entes locales son incapaces de resolver los problemas que les asedian, las organizaciones profesionales no dan respuesta a las demandas de sus asociados; es el Estado, en definitiva, el que lo resuelve todo. Hay que ir a la capital del Estado a discutir, negociar y pactar sobre las grandes cuestiones, porque los pequeños y cotidianos conflictos ni se abordan ni se resuelven, acumulándose unos sobre otros hasta que, por fin, viene el estallido. Por eso, el Informe dice que «al disparar sobre el gendarme, en un conflicto profesional localizado, es sobre el Estado sobre quien se dispara; porque, durante demasiado tiempo, se ha tenido el sentimiento de no poder hablar o de no ser escuchado». Los ciudadanos, impotentes para hacer llegar su voz ante París, transfieren entonces su poder a organismos nacionales que están mejor pertrechados para la lucha. Nace así una *ética del enfrentamiento*.

En el ámbito de la *empresa*, los conflictos nacen de una *situación de bloqueo* que es debida a un hecho determinado (despidos colectivos), o a un conjunto de medidas estimadas como inaceptables.

Cuando se producen despidos, las posiciones de la empresa y de los trabajadores se endurecen poco a poco, hasta hacerse irreductibles. La negociación ya no es considerada efectiva y acaba apareciendo la violencia. Cada uno de los actos en los que ésta se con-

creta (ocupación, manifestaciones, secuestros, etc.), ofrece una doble manifestación. Una inmediata, percibida por la opinión pública, el empresario, el juez, y que es la de ejercer presión sobre el patrono. Y otra *simbólica*, resaltada por los psicólogos: al no poder negociar, ambas partes se dedican a cometer unos actos que «son como representaciones de una realidad invertida»; así la fábrica ocupada ya no es del patrono, su poder de dirección es negado por el secuestro, la jerarquía es trastocada por los procesos simulados, etc.

b) *El grito de los perdidos: ininteligibilidad de las reglas del juego social.*

Como premisa orientadora, el derecho debe ser comprensible para todos. Sin embargo, la lectura del boletín oficial demuestra precisamente lo contrario, dada la extraordinaria *proliferación de los textos legislativos y reglamentarios*. La ley no se presenta como protectora, sino como violenta cuando, esotérica y distante, no puede ser conocida ni comprendida por sus destinatarios.

El Estado también es identificado como violento cuando, aun obrando dentro de la legalidad, lesiona los intereses privados en una expropiación, en la ejecución de una obra pública, etc. Y hay también lo que se puede denominar *la violencia pasiva de los despachos*, provocada cuando el ciudadano anda de despacho en despacho, cuando los procedimientos se multiplican y cuando los documentos se incrementan innecesariamente.

En este juego de tensiones, poco a poco va ganando terreno la idea,

el sentimiento de que, para ser escuchado, conviene recurrir a la fuerza. Y sucede que cuanto mayor es la violencia, más ciudadanos quedan implicados en ella y menos severa es la aplicación de las normas.

2. *Un difícil diálogo: el debate prevención-represión*

a) *Las insuficiencias de la prevención.*—En general, la prevención es más *olvidada* que la represión, siendo así que la experiencia señala que una parte importante de la delincuencia está determinada por *el hecho de individuos que una acción de prevención eficaz habría podido apartar del camino de la violencia.*

La prevención corresponde, en primer término, a toda la sociedad: familia, escuela, reglas jurídicas, etc. Pero hay instituciones públicas dedicadas expresamente a ella y, en concreto, en Francia, nada menos que diez ministerios o secretarías de Estado tienen competencia en esta materia. Lo que sucede es que no actúan con eficacia, porque no tienen dinero suficiente y porque atienden más a la represión que a la prevención. Los datos muestran que *el control de la policía se ha reducido sensiblemente a partir de 1946*, existiendo *barrios enteros*, especialmente los de reciente creación, en los que no hay una presencia próxima y visible de las fuerzas del orden.

La prevención, además de olvidada, está *insuficientemente coordinada*. Las competencias son muy diversas, y, aunque ello no es

malo en principio, de hecho sucede que no hay una coordinación real y eficiente entre todos los organismos responsables (Estado, corporaciones locales, iniciativa privada).

b) *Las vacilaciones de la represión.*—En las sociedades democráticas, la idea de represión se presenta ambigua. Se pide rigor en los castigos, pero al mismo tiempo se pide respeto a los derechos y libertades del individuo. Los progresos en la criminología se reflejan en los sistemas represivos, pero a la hora de aplicarlos, si se comete un crimen, parte de la población los cuestiona y pone en tela de juicio.

La política penal adolece de graves debilidades, entre las que la menor no es la de su *inadaptación a la evolución de la delincuencia en sus diversas formas*. Tales debilidades se concretan en la *legislación penal*, que está muy poco diferenciada, carece de cohesión y padece cierta inflación; en la *prosecución*, porque muchos asuntos no se resuelven, otros son desconocidos, *se deja en libertad a individuos que volverán con toda certeza a delinquir, tampoco los ciudadanos colaboran con la policía en la medida deseada*; en la *ambigüedad de la sanción penal*, ya que los franceses no tienen una buena imagen de la justicia y hasta llegan a creer que *es débil*; en la *ejecución de la pena* que, por lo que se refiere a la prisión, es valorada como una escuela de delincuencia y de la que los delincuentes salen demasiado pronto, cuestionándose por la opinión pública el ejercicio del derecho de

gracia y las medidas para abreviar las penas; y en la *reclasificación social después de la ejecución de la pena*, dado que el preso que es liberado se encuentra pronto con las dificultades de su reinserción en la sociedad, y *si ésta no le acepta, pronto acabará cayendo de nuevo en el delito*.

Al terminarse este análisis, no se puede disimular que se experimenta una sensación de preocupación y de inquietud. Las soluciones a adoptar no son fáciles de determinar y de proponer. La violencia arrastra tal complejidad que en ella se dan cita los más variados factores y condicionantes. De ahí la dificultad de confiar en que, admitidos ciertos remedios, se deducirán de ellos ciertas consecuencias y resultados. Además, en este terreno, no hay que olvidar la libertad de los hombres y las diferencias que existen entre ellos.

Los implicados en la tarea de dominar la violencia y de erradicarla no son sólo los poderes públicos. A idéntica misión están llamados los grupos sociales, las familias, las asociaciones profesionales, los propios individuos. La vieja advertencia de Montesquieu no ha perdido nada de su vigencia: «No se puede hacer por las leyes lo que se debe hacer por las costumbres.»

Tercera parte. — Recomendaciones

Un total de 105 recomendaciones figuran al final del Informe, de las que, a continuación, aparecen seleccionadas las que revis-

ten un mayor interés y actualidad.

En el *apartado estadístico*, se pide asegurar la coordinación de las estadísticas judiciales y del Ministerio del Interior, y publicar más regularmente las relativas a delincuencia de menores y asistencia educativa.

En el campo de las *investigaciones*, han de proseguirse las que se refieren al costo del crimen; deben reevaluarse los créditos para el estudio de la violencia, la criminalidad y la delincuencia, y ha de darse un impulso creciente a las investigaciones sociológicas y penales.

En cuanto a la *urbanización*, debe evitarse la dispersión desordenada de las construcciones en la periferia de las ciudades, preservando los llamados «cinturones verdes»; promoverse una política que frene el crecimiento de los núcleos urbanos por encima de la frontera (200.000 habitantes), más allá de la cual el crecimiento de la criminalidad se acelera de modo considerable; privilegiarse la creación de ciudades satélites separadas de la ciudad madre por «cinturones verdes»; reducirse el tamaño de los inmuebles de grandes dimensiones, en lo que afecta a su altura y anchura de fachadas; favorecerse la construcción de viviendas individuales y la potenciación de los barrios; evitarse los ruidos de toda naturaleza; y el gigantismo no debe ser aplicado en los establecimientos públicos, tales como hospitales, tribunales, prisiones, etc.

En la lucha contra la *incultura*, es preciso adoptar las medidas necesarias para reducir los des-

arraigos del hombre, y favorecer, en general, las medidas de integración social. En principio, es el empleo el que debe ir a las poblaciones y no a la inversa, procurando formar la mano de obra en el lugar de trabajo para adaptarla a las nuevas funciones y necesidades.

En cuanto a *posiciones dominantes y abusos* cometidos, hay que extender la represión de los que se encuentran ligados a una posición dominante, acentuándose la publicación de dichos abusos y de las sanciones impuestas por causa de los mismos; tiene que sancionarse la arbitrariedad administrativa, los excesos de poder, las vías de hecho y la inobservancia de leyes y reglamentos; se impone remediar las anomalías de los servicios públicos, facilitar la participación de los usuarios, incrementar la publicidad de los actos administrativos y abrir más la vía de los recursos amplios y rápidos, y es necesario dificultar al máximo la utilización abusiva de leyes sibilinas o el desvío de los textos legales por individuos sin escrúpulos.

Sobre la *delincuencia por astucia*, el Informe pide, de un lado, dificultar en lo posible este tipo de delitos con diversas medidas, y, de otro, incrementar los riesgos de la delincuencia aumentando las penas, asegurando una represión más rápida, etc.

La *protección de la familia* reclama que se informe adecuadamente a los padres sobre ciertas constantes educativas y ciertos errores que no deben cometer nunca; que se modifiquen los horarios laborales y se ponga en

práctica el trabajo por tiempo parcial en beneficio, sobre todo, de las madres, y que se desarrolle adecuadamente la economía familiar.

En lo que concierne a los *medios de masa*, hay que estudiar las correlaciones que se dan entre espectáculo y violencia, así como incrementar las facultades de los alcaldes en materia de espectáculos públicos para que adapten las limitaciones de proyección de películas de carácter violento a las sensibilidades y circunstancias locales.

En lo que respecta al *alcoholismo* y la *medicina*, es imprescindible prevenir más enérgicamente aquél y actualizar las normas sobre alcohólicos peligrosos; aplicar estrictamente las normas de publicidad concernientes al alcohol en todos los dominios, y adiestrar debidamente a los miembros de ciertas profesiones sobre la criminalidad, la conducta violenta y el alcohol, proporcionándoles también nociones suficientes sobre patología social, psiquiatría legal y criminología.

Para la *protección de la juventud*, deben estimularse las realizaciones espontáneas de los jóvenes, invitándoles a la participación en la organización y elección de sus propios juegos y diversiones; abrirles más generosamente las instituciones socioculturales; completar la formación de preparadores destinados a la prevención especializada, creando equipos pluridisciplinarios de prevención; desarrollar los servicios de orientación educativa; actualizar las jurisdicciones con competencia sobre la juventud; aumentar el número de

educadores; reducir las desventajas socioculturales; asegurar una formación preprofesional, y autorizar derogaciones excepcionales a la obligación escolar.

Para garantizar la *seguridad de los edificios*, se pide en el Informe que se definan las reglas de prevención de la violencia a observar al construirse un edificio destinado a vivienda colectiva o a la recepción de un público determinado, y que se refuerce la iluminación de calles y otros dispositivos previstos para mejorar la visibilidad.

En lo que atañe a la *policía*, se solicita estudiar cuáles deben ser los efectivos mínimos para garantizar la seguridad de los ciudadanos y buscar la mejor distribución de los mismos; perfeccionar la eficacia de dichos efectivos dotándoles de los medios más adelantados y eficientes, y mejorar las relaciones entre la policía y los ciudadanos.

Sobre las *instituciones judiciales*, hay que tender a asegurar un mejor conocimiento de sus finalidades y funcionamiento cerca de los ciudadanos, de la juventud y de los propios delincuentes, y debe procurarse una ampliación de la conciliación para evitar que pequeños conflictos cotidianos no degeneren en verdaderos pleitos que han de ser llevados ante la jurisdicción penal.

En el ámbito de la *cooperación internacional*, debe ser reforzada en especial para luchar contra la gran delincuencia, y ha de procederse al estudio de las condiciones bajo las cuales el botín de las operaciones criminales es puesto al abrigo de las investigaciones y

luego reinsertado en el circuito de las relaciones económicas normales.

Sobre el *sistema penal*, el Informe dice que ha de seguirse el camino ya emprendido de crear nuevas penas que sustituyan a otras ya sin razón de ser; facultarse a los tribunales para que modulen la cuantía de las penas pecuniarias, y estudiarse una diversificación de las calificaciones delictivas, la autorización a los jueces para que apliquen a los jóvenes adultos medidas iguales a las propias de la jurisdicción de menores y la autorización a aquéllos para que prohíban adquirir o detentar armas cualquiera que sea su clase.

En el *peritaje*, se recomienda que se dé a los dictámenes sobre las condiciones mentales de los delincuentes todo su valor y eficacia; que se extienda el campo de los peritajes a todos los casos graves de violencia, y que se modernicen las condiciones técnicas de aquéllos.

Con referencia a la *aplicación de las penas*, hay que estudiar una reforma que dé, en lo que concierne a las condenas de una pena grave, competencia para decidir medidas de libertad condicional, a una jurisdicción del mismo tipo que la que dictó la sentencia; aumentar el número de jueces de aplicación de penas; acondicionar, respecto de los grandes delincuentes, el régimen de «permisos de salidas», y crear, con independencia de las prisiones habituales, establecimientos penitenciarios de pequeñas dimensiones y de estructuras simplificadas.

Por lo que afecta a la *pena de*

muerte, se propone su abolición como consecuencia de una votación secreta efectuada en el seno del Comité, con seis votos contra tres y dos abstenciones.

Finalmente, en el ámbito de las *instituciones*, procede crear a nivel nacional un organismo permanente con una estructura descentralizada, y que ha de estar abierto a las preocupaciones de la población y estudiar una política preventiva que se ajuste a las realidades de la delincuencia en el plano local.

Conclusión

En sus palabras finales, el Informe insiste en la idea de que «la violencia está en el hombre», y que, «salvo complacerse en la utopía o entregarse al totalitarismo, no se puede abrigar la esperanza de su supresión».

Aunque con múltiples facetas y manifestaciones, la violencia se presenta ante los hombres como «una realidad única» que es preciso afrontar entre todos. «Prevenir la —añade— no es solamente obra de especialistas, sino que exige el esfuerzo de todos», pensando que, en una sociedad donde se respete a la persona humana, donde los hombres se relacionen y comuniquen adecuadamente entre sí, donde los deberes se establezcan en normas claras y necesarias, la violencia sería negada y rechazada. De este nuevo desafío que tenemos ante nosotros no nacerá, desde luego, un mundo sin violencia, pero sí, al menos, un mundo más sosegado y apaciguado.

VICENTE M.^a GONZÁLEZ-HABA GUIADO